CISAC INFORME ANUAL 2025

CISAC

SERVING AUTHORS WORLDWIDE
AU SERVICE DES AUTEURS DANS LE MONDE
AL SERVICIO DE LOS AUTORES EN EL MUNDO

CONTENIDOS

04 Introducción por **Björn Ulvaeus** Presidente de la CISAC

06 Introducción por **Marcelo Castello Branco** Presidente del Consejo de Administración de la CISAC

08 Introducción por **Gadi Oron** Director General de la CISAC

11 La red mundial de la **CISAC**

12 **IA : El estudio de CISAC/PMP refuerza la defensa del sector creativo**

- **13** Las cifras clave
- **14** Conclusiones de la política
- **14** **Sensibilización**
- **14** Problemas operativos
- **15** Defensa internacional

16 **CIS-Net 2.0 Desarrollo de un nuevo CIS-Net**

18 **ISWC Network amplía su uso en toda la cadena de valor de la música**

20 **Prevención de los registros fraudulentos de obras**

21 **Ampliar la colaboración entre sociedades y editores**

22 **Evolución del mercado**

22 **Bulgaria :** subsanar las deficiencias en las recaudaciones

23 **India :** el programa de apoyo pretende ampliar el crecimiento del mercado

24 **Colombia :** Hacer frente a los obstáculos al crecimiento

25 **Turquía :** Aprovechar todo el potencial del mercado

26 **Legal, Lobbying, Educación**

26 La actividad de lobbying de la **CISAC** en el mundo

28 Los ingresos por copia privada avanzan por buen camino en África occidental

29 El sello “copyright friendly” fomenta las buenas prácticas de los usuarios

30 “CISAC Creators Conversations”: un nuevo podcast educativo

31 **La IA predomina en la Asamblea General 2024 en Seúl**

34 **La CISAC y el CIAGP avanzan con nuevos grupos racionalizados**

36 **AUDIOVISUAL:** enfoque en la OMPI para el derecho a una remuneración justa

38 **Informe sobre las Recaudaciones Mundiales 2024**

39 **CIAM Informe Anual 2025**

40 **Miembros por región**

42 **Equipo y consejo de administración de la CISAC**

43 **Créditos**

QUE LLEGUE LA REVOLUCIÓN DE LA IA, PERO QUE SE MANTENGA FIEL A LOS DERECHOS DE LOS CREADORES

INTRODUCCIÓN POR

Björn Ulvaeus

Presidente de la CISAC

Tengo el placer de presentar este Informe Anual 2025. Muestra la gran variedad de trabajos que está realizando la CISAC para apoyar a los creadores de todo el mundo.

Vivimos una época de transformación sin precedentes. En ninguna parte es más evidente que en el auge de la IA generativa, una fuerza que plantea cuestiones fundamentales sobre la naturaleza de la autoría y la creatividad.

¿Cómo puede la CISAC servir mejor a los creadores en esta temática urgente? La respuesta es sencillamente que tenemos que garantizar la protección de los creadores humanos en el entorno de la IA. Se trata de nuestra máxima prioridad, por encima de todas las demás.

Este debate está alcanzando ahora su punto álgido, y los responsables políticos se plantean cambios inminentes en las leyes sobre derechos de autor e IA. La CISAC y sus creadores afiliados tienen una gran voz en el debate, y nuestro mensaje tiene que ser fuerte y claro: se trata de defender todo el sistema de derechos de autor. Estos principios son el oxígeno del que dependen los creadores y la economía creativa para su existencia y supervivencia.

Estoy convencido de que la revolución de la IA puede ser no sólo la mayor, sino también la mejor revolución a la que se hayan enfrentado las industrias creativas. Eso es posible, pero sólo si existe una asociación legítima y mutuamente respetuosa entre creadores y operadores de IA.

> *La verdad es que los creadores no temen a la IA; pero sí temen, y legítimamente, perder sus derechos y sus ingresos.*

Por desgracia, existe una visión alternativa y, en mi opinión, más peligrosa: la que viene impulsada por las empresas tecnológicas. Este punto de vista favorece un marco de derechos más débil y amplias excepciones a los derechos de autor. Esto privaría a los creadores de su derecho a negociar el uso de sus obras, suponiendo un retroceso histórico tanto para los creadores como para el sector tecnológico.

Llegados a este punto, creo que es fundamental ser claros: proteger los derechos de los creadores no significa en modo alguno intentar detener el avance de la tecnología. Al contrario, significa adoptar y conceder licencias a herramientas de IA en un entorno seguro y legal. Lo digo como fan número uno de la IA y de sus posibilidades para mejorar la creación humana. Lo que sin embargo es un requisito previo es que se respeten los derechos de los creadores.

En concreto, eso significa que los creadores deben seguir teniendo derecho a conceder licencias sobre sus propias obras; el entrenamiento de la IA debe estar sujeto a normas claras de transparencia, y debe garantizarse la remuneración de esos creadores. Los responsables políticos deben mantenerse fieles a estos principios.

Con frecuencia se me ha pedido que sea el portador del mensaje sobre esta cuestión, a Presidentes, Primeros Ministros y cualquier otra persona que pueda ayudar a garantizar que este debate termine de forma justa. Me ha encantado poder utilizar mi experiencia para ello, y me gustaría que otros artistas de renombre hicieran lo mismo. Fíjense en lo que logró la inspiradora campaña “Make it Fair” en el Reino Unido, que protestaba con razón contra la sugerencia equivocada de flexibilizar las normas sobre derechos de autor.

No cabe duda de que, a medida que las tecnologías de IA se hacen más inteligentes y potentes, el debate regulador en torno a la IA y los derechos de los creadores se hace más crítico. El estudio económico global de la CISAC y PMP Strategy, que ayudé a lanzar en diciembre de 2024, prevé profundas pérdidas de ingresos en los repertorios musicales y audiovisuales para el año 2028, si no se establecen las normas adecuadas. El tiempo se acaba.

Debemos recordar que no se trata del futuro de los grandes artistas de éxito. Se trata de la inmensa mayoría de esos creadores cuyos derechos sustentan sus carreras y sostienen nuestra cultura. Y se trata del multimillonario sector creativo que impulsa nuestras economías, incluido el sector tecnológico.

Defender los derechos de los creadores no es sólo una cuestión de justicia, sino también de sentido común económico.

Así pues, que llegue la revolución de la IA, y que lo haga respetando los derechos de los creadores. ■

AFRONTAMOS EL FUTURO CON UNA SÓLIDA RED MUNDIAL DE LA CISAC

INTRODUCCIÓN POR

Marcelo Castello Branco

Presidente del Consejo de Administración de la CISAC

Cada año, al publicar nuestro informe global en el que se describen las acciones clave que estamos llevando a cabo en la CISAC, recuerdo todo lo que hemos conseguido. Sin embargo, aún queda mucho por hacer y debemos seguir invirtiendo nuestro tiempo y esfuerzos.

Como red mundial de organizaciones de gestión colectiva, nos enfrentamos a retos monumentales e impredecibles. En esta nueva economía dinámica caracterizada por la hiperactividad y la disrupción, nuestro papel se verá constantemente remodelado y analizado por nuestros miembros, socios y licenciatarios.

Esto subraya mi profunda convicción en la fuerza de nuestra red mundial. Compartiendo buenas prácticas, información, herramientas e infraestructuras, podemos mejorar el servicio que aportamos a los creadores. Este espíritu de colaboración es la savia de nuestro futuro como confederación y un pilar fundamental de lo que representa la CISAC.

Todos los repertorios gestionados por los miembros de la CISAC presentan una saturación de contenidos creativos, impulsada por el streaming y la tecnología. Tenemos que seguir el ritmo de este cambio y plantearnos redefinir nuestros objetivos para adaptarnos a la rápida evolución del panorama que nos rodea. Esto requiere decisión y acción. Tenemos que evitar la parálisis que puede surgir de la burocracia y, al mismo tiempo, cuestionar y mejorar constantemente nuestras políticas.

> *Este espíritu de colaboración es la savia de nuestro futuro como confederación y un pilar fundamental de lo que representa la CISAC.*

Me enorgullece mucho haber sido Presidente del Consejo de la CISAC durante casi seis años. Ahora que mi mandato llega a su fin, debo reconocer el excelente trabajo de nuestra secretaría, dirigida por Gadi Oron. Su liderazgo proactivo ha navegado eficazmente por el inmenso flujo de información, haciendo frente a las diversas necesidades de nuestras organizaciones en todo el mundo. También hago extensivo mi más sincero agradecimiento a mis compañeros miembros del Consejo y a toda la comunidad con la que he tenido el privilegio de relacionarme a lo largo de estos años. Este viaje ha sido tan gratificante como instructivo.

Estoy sinceramente agradecido por las relaciones y colaboraciones que hemos construido juntos, y estaré siempre dispuesto a contribuir a esta increíble red que tenemos.

A medida que avanzamos, confío en nuestra capacidad para seguir aprendiendo y adaptándonos a cualquier reto que se nos presente. No debemos olvidar nunca que nuestra máxima prioridad son los creadores. Son la razón fundamental de nuestra existencia y de nuestra capacidad para prosperar en el futuro. Sus voces deben ser escuchadas y valoradas mientras defendemos y trazamos nuestro camino a través de la revolución de la IA y más allá.

Soy optimista sobre el futuro del panorama de la gestión colectiva. Es imprescindible que sigamos buscando la eficiencia, mantengamos nuestra lealtad hacia nuestros miembros en su representación, y sigamos comprometidos con una distribución más directa.

La gestión colectiva no es una solución protocolaria, sino una exigencia y una iniciativa impulsada por los propios creadores. Ahora que la CISAC se acerca a sus cien años de existencia, más que nunca debemos honrar este llamamiento y a esta misión. ■

INTRODUCCIÓN POR

Gadi Oron
Director General de la CISAC

NUESTRAS MÁXIMAS PRIORIDADES: mejores sistemas de información y un entorno seguro para la concesión de licencias de IA

Bienvenidos al Informe Anual 2025 de la CISAC. Ha sido un año extremadamente ajetreado y productivo para nuestra Confederación, con la intensidad añadida de los trascendentales acontecimientos mundiales que suceden a nuestro alrededor.

Un tema subyace a los logros de los últimos 12 meses: la importancia de nuestra comunidad mundial de la CISAC como fuente de estabilidad, fuerza y apoyo a nuestros miembros en todo el mundo.

Dentro de nuestro programa de trabajo, destacan dos grandes hitos: en tecnología, los progresos realizados hacia un nuevo CIS-Net reconfigurado; y, en defensa, el trabajo de la CISAC, en múltiples frentes, sobre la IA.

CIS-Net, el sistema que gestiona los intercambios mundiales de datos entre sociedades, es el núcleo de los servicios que la CISAC presta a sus miembros. Tras intensos trabajos y consultas, el Consejo decidió lanzar, a finales de 2024, el proyecto destinado a modernizar completamente CIS-Net y adaptarla a las futuras necesidades empresariales de los miembros.

Como se detalla en este informe, la puesta en marcha este proyecto ha exigido un esfuerzo complejo. La primera fase consistió en que la CISAC asumiera la propiedad de CIS-Net de Fast Track, un proceso que se completó, en plazo y presupuesto, a finales de 2023. La segunda etapa consistió en crear los recursos internos necesarios para apoyar las operaciones en curso de los sistemas actuales, tarea que también se ha completado con éxito.

Esto ha sentado las bases para el lanzamiento de CIS-Net 2.0: un proyecto destinado a mejorar la eficiencia, controlar mejor los costes y pasar de una red distribuida que conecta bases de datos individuales a una base de datos central para obras musicales y cue-sheets audiovisuales. La finalización de este importante proyecto está prevista para 2027.

> *"En un contexto geopolítico que parece fragmentarse en el nacionalismo y el proteccionismo comercial, creo que las organizaciones mundiales como la CISAC tienen un papel aún más importante que desempeñar."*

IA: pruebas fehacientes

La Inteligencia Artificial sigue siendo un área clave para nosotros. Nuestro proyecto estrella de los últimos meses ha sido el Estudio económico mundial sobre el impacto de la IA. Me complace decir que esta publicación ha cumplido con creces las altas expectativas puestas en ella por nuestro Consejo y nuestros miembros. El estudio ha llenado un vacío importante en nuestras estrategias de defensa, al aportar pruebas fehacientes, a escala mundial, de las pérdidas que una regulación deficiente de la IA causará a los creadores musicales y audiovisuales.

Agradezco el enorme apoyo que hemos recibido para este esfuerzo, incluidos los talleres y las contribuciones de gran calidad de muchos miembros. Las recompensas son visibles en la enorme cobertura mediática que siguió a nuestra rueda de prensa de diciembre de 2024, encabezada por nuestro Presidente Björn Ulvaeus.

Reforzados con las pruebas que aporta el Estudio, seguimos presionando en todas las jurisdicciones que están llevando a cabo revisiones legislativas de la IA y los derechos de autor. Esto ha sido más visible durante los últimos meses en las propuestas de importancia crítica en el Reino Unido y en la UE. La salud futura de nuestro sector en el mundo de la IA depende del hecho de poder lograr una legislación que salvaguarde la creatividad humana. Eso significa reforzar el cumplimiento de los derechos de autor, normas efectivas de transparencia, concesión de licencias y remuneración justa.

Una respuesta al fraude

En relación con la IA, la CISAC también ha intensificado considerablemente su acción para abordar el problema generalizado de las obras fraudulentas. El fraude siempre ha existido, pero la producción masiva de contenidos mediante IA y las numerosas formas de registro inexacto y fraudulento de dichos contenidos en las sociedades han hecho saltar muchas alarmas en nuestra comunidad. La CISAC ha respondido rápidamente, elaborando buenas prácticas y otras medidas para hacer frente a la creciente amenaza. Este trabajo continuará.

Nuestras otras numerosas líneas de trabajo siguen avanzando. La mejora de la colaboración con editores y DSP está ayudando a extender el ISWC a toda la cadena de valor. En el último año también hemos progresado mucho con un nuevo proyecto para que las discográficas asignen códigos. De este modo, se podrán comercializar nuevas canciones con el ISRC y el ISWC incorporados. Esto supondrá un cambio revolucionario para el sector.

En el repertorio audiovisual, seguimos luchando por el derecho irrenunciable a la remuneración audiovisual para que los guionistas y directores reciban un trato justo. La CISAC organizó conjuntamente su primer acontecimiento audiovisual sobre este tema en la OMPI en abril, presionando para que se realice un estudio independiente en la OMPI. También hemos apoyado activamente iniciativas gubernamentales y campañas de nuestros miembros, especialmente en Brasil, Corea y Polonia.

En el ámbito de las artes visuales, estamos apoyando el lobbying de nuestros miembros en favor del derecho de participación, que se está implantando en nuevos países tras una intensa labor de presión, sobre todo en Corea y Nueva Zelanda.

Cambios en el Consejo

Como siempre, agradezco profundamente el apoyo que recibimos de los miembros de nuestro Consejo, los directores generales de las sociedades y los creadores y socios que nos apoyan. Este año celebraremos elecciones para un nuevo Consejo de Administración. El Consejo saliente ha sido especialmente dinámico y ha supervisado muchas decisiones importantes, como las relativas a CIS-Net, IA y el ISWC.

Debo hacer una mención especial a Marcelo Castello Branco, que deja su cargo tras seis años como Presidente del Consejo. Marcelo ha sido un apoyo increíble para la CISAC y para mí, una fuente constante de sabios consejos y energía positiva. Ha desempeñado un papel clave en todos nuestros logros de los últimos años. Ha dirigido hábilmente la CISAC durante los difíciles años de la pandemia y su impresionante recuperación posterior. Le estoy profundamente agradecido por todo lo que ha hecho durante su mandato.

De cara al futuro, los retos a los que se enfrentan el sistema de gestión colectiva y la comunidad de la CISAC nunca han sido mayores. Tras cinco años de fuerte crecimiento de las recaudaciones, se detectan indicios de una ralentización del ritmo de crecimiento, a medida que maduran los ingresos digitales, especialmente en los mercados consolidados. Sin duda, la IA aumentará los retos y la incertidumbre.

En un contexto geopolítico que parece fragmentarse en el nacionalismo y el proteccionismo comercial, creo que las organizaciones mundiales como la CISAC tienen un papel aún más importante que desempeñar. La CISAC seguirá sirviendo a sus miembros, respondiendo a sus elevadas expectativas y abordando los retos a los que se enfrentan. Repasando los progresos que hemos realizado en los últimos años, soy muy optimista sobre el estado de nuestra red y las oportunidades de crecimiento que tenemos por delante. ■

La red mundial de la CISAC

La mayor red del sector creativo

227 SOCIEDADES MIEMBROS

+5 MILLONES DE CREADORES

116 PAÍSES/TERRITORIOS

13,1

RECAUDACIONES MUNDIALES
(en miles de millones €)
(datos de 2023)

Al servicio de creadores de todos los repertorios

audiovisual

música

artes visuales

dramático

literatura

IA : EL ESTUDIO DE CISAC/PMP REFUERZA LA DEFENSA DEL SECTOR CREATIVO

La CISAC está trabajando en múltiples jurisdicciones y frentes: jurídico, político, educativo, para llegar a los responsables políticos y garantizar una legislación segura que salvaguarde a los creadores humanos y la creatividad humana.

El mensaje de la CISAC en el debate ha sido clara y se ha expresado en numerosas comunicaciones y reuniones de alto nivel con los Gobiernos a lo largo del año: el sector creativo quiere adoptar, licenciar y monetizar la IA en beneficio de los creadores. Pero el requisito previo para ello es un entorno jurídico seguro que proteja los derechos de los creadores, obligue a la transparencia de los operadores de IA y garantice una remuneración justa a los creadores.

"Todo el concepto de derechos de autor tiene un inmenso impacto en la cultura, el empleo y la economía. No podemos dejar que eso se diluya por una mala regulación de la IA"

Björn Ulvaeus, Presidente de la CISAC

ESTUDIO ECONÓMICO CISAC/PMP

las cifras clave

La CISAC desvela su estudio económico sobre la IA durante una rueda de prensa en línea.

Música

16

Tamaño del mercado

Valor estimado del mercado de los productos de la IA generativa en el sector musical en 2028
(en miles de millones €)

4/24 %

Pérdida de ingresos

Ingresos de los creadores de música en riesgo en 2028
(en comparación con un mundo sin IA generativa)
(en miles de millones €)

4

Ingresos de los servicios de la IA generativa

Ingresos estimados de los servicios de la IA generativa para la música en 2028

Audiovisual

48

Tamaño del mercado

Valor estimado del mercado de los productos de la IA generativa en el sector audiovisual en 2028
(en miles de millones €)

4,5/21 %

Pérdida de ingresos

Ingresos de los creadores audiovisuales en riesgo en 2028
(en comparación con un mundo sin IA generativa)
(en miles de millones €)

5

Ingresos de los servicios de la IA generativa

Valor estimado de los ingresos de los servicios de la IA generativa para lo audiovisual en 2028
(en miles de millones €)

Sumándose a sus exhaustivas acciones de promoción de los dos últimos años, se añadió una pieza esencial del rompecabezas al programa de la CISAC en 2024: un informe global independiente que muestra el perjuicio económico que se causará en ausencia de una protección adecuada de los creadores.

El Estudio Económico Mundial, publicado por los analistas de investigación de PMP Strategy en diciembre, es el primero de este tipo que demuestra el impacto económico mundial de la IA en los sectores musical y audiovisual. Publicado en un seminario web para los miembros, seguido de una rueda de prensa en línea dirigida por el Presidente de la CISAC, Björn Ulvaeus, en diciembre, el Estudio destaca tres estimaciones específicas.

- **El mercado de contenidos musicales y audiovisuales Gen AI pasará de 3.000 M€ en 2023 a 64.000 M€ en 2028**
- **Ingresos en riesgo de pérdida para los creadores para el 2028: 24% en música; 21% en audiovisual**
- **Los ingresos de los servicios de Gen AI en la música y el sector audiovisual ascenderán a 9.000 M€ en 2028, frente a los 300 M€ actuales**

ESTUDIO ECONÓMICO DE CISAC/PMP: conclusiones de la política

El estudio muestra el enorme valor que las obras protegidas por derechos de autor aportan a las empresas de Gen AI. Sus conclusiones apuntan a un fallo fundamental que se está abriendo paso en el mercado, con la apropiación injusta y poco ética de las obras de los creadores para aumentar los ingresos de los proveedores de Gen AI, dejando a los propios creadores al margen de este crecimiento.

La PMP Strategy expone sus principales conclusiones: "En un marco regulador sin cambios, los creadores sufrirán realmente pérdidas en dos frentes: la pérdida de ingresos debido al uso no autorizado de sus obras por modelos de Gen IA sin remuneración; y la sustitución de sus fuentes de ingresos tradicionales debido al efecto de sustitución de los productos generados por IA, que compiten con las obras hechas por humanos".

Exigencias clave de la CISAC

- ✓ transparencia de los operadores de IA en el uso de obras protegidas por derechos de autor
- ✓ autorización de los creadores antes de utilizar sus obras
- ✓ compensación justa para autores y titulares de derechos

El Informe está destinado a ser utilizado por todos los miembros de la CISAC para educar a los responsables políticos a lo largo de 2025. Ofrece conclusiones clave, reiteradas por el Director General de la CISAC en la rueda de prensa a la que asistieron 45 periodistas, y que fue cubierta por los principales medios de comunicación en todo el mundo (ilustrada en la página 15). Entre ellos, Le Monde, BBC Today, Financial Times, El País y, en total, más de 700 artículos.

SENSIBILIZACIÓN

Music Ally Connect 2025: Gadi Oron, Director General de la CISAC, en un entrevista de presentación con Paul Brindley sobre la IA

La labor de defensa de la CISAC ha ido acompañada de numerosas acciones educativas, incluida la participación en la sesión informativa clave de OMPI SCCR sobre la IA y en las conversaciones de la **OMPI** sobre IA e IP. El compromiso constante con la **UNESCO** se ha centrado en el impacto de la IA en la diversidad cultural. El Director General de la CISAC participó en dos actos públicos clave, una conferencia magistral en la Universidad de Londres y una entrevista durante el evento MusicAlly Connect de Londres.

Estas iniciativas cuentan con el apoyo de una serie de recursos de información para los miembros, en particular el "Boletín IA" de la CISAC, que se publica periódicamente para seguir los principales acontecimientos en todo el mundo, y el micrositio IA que constituye un eje central de las últimas actividades y posiciones de la CISAC.

PROBLEMAS OPERATIVOS

La CISAC ha creado un foro de debate sobre las opciones de concesión de licencias de IA y los esquemas de remuneración, guiado por el Comité de Jurídico y de Políticas Globales (LPC) y los grupos dedicados al repertorio. También ha iniciado debates sobre cómo deben abordar las sociedades el registro de las obras de IA.

La prioridad acuciante sigue siendo un marco jurídico que haga aplicar las licencias autorizadas de obras protegidas por derechos de autor. Ese es el resultado "ganador" para los sectores tecnológico y creativo.

El estudio CISAC/PMP sobre la IA económica recibió una cobertura mediática mundial.

DEFENSA INTERNACIONAL

La CISAC ha intensificado su papel de liderazgo en el lobbying sobre la IA en las jurisdicciones en las que se están estudiando iniciativas legislativas y políticas. Se ha prestado especial atención, junto con la organización hermana GESAC, a **la Ley de IA de la UE**. Esto se consideró un precedente útil para otras jurisdicciones cuando se adoptó por primera vez en 2023. Ahora, los titulares de derechos luchan por una aplicación significativa de sus obligaciones en materia de derechos de autor y transparencia.

En otros lugares, la CISAC ha apoyado los esfuerzos de lobbying de sus miembros en diversos contextos: en **Francia** en torno a la "Carta de la IA" publicada en la "Cumbre de Acción de la IA"; en **Australia** y **Brasil**, que han visto potentes propuestas legislativas que protegen a los creadores; en **Hong Kong** y **Chile**, para abogar contra las excepciones excesivamente amplias para la minería de textos y datos (TDM); y en muchas otras jurisdicciones, incluyendo **Australia**, **España** y **EE.UU.**, donde la CISAC ha contribuido con propuestas de apoyo que exponen sus prioridades.

En el **Reino Unido** se ha producido un debate especialmente intenso en torno a la campaña *Make it Fair*, que ha unido al sector creativo en respuesta a la consulta pública del Gobierno sobre derechos de autor e IA. La CISAC se sumó a las más de 10.000 propuestas presentadas al Reino Unido para apoyar a sus miembros británicos. El Presidente Björn Ulvaeus prestó su firme apoyo, con una declaración reproducida en múltiples medios de comunicación. Posteriormente, Ulvaeus mantuvo una reunión para debatir la posición del Reino Unido sobre los derechos de autor y la IA con el Ministro de Ciencia, Innovación y Tecnología del Reino Unido, Peter Kyle.

CIS-Net 2.0

DESARROLLO DE UN NUEVO CIS-NET

CIS-Net 2.0 pretende modernizar por completo y preparar para el futuro un sistema que permita compartir eficazmente datos sobre obras musicales y cue-sheets audiovisuales entre sociedades.

Tras haber pertenecido a FastTrack durante dos décadas, el sistema mundial CIS-Net pasó a ser propiedad de la CISAC en 2023. A principios de 2024, la CISAC se hizo cargo de sus operaciones y comenzó a trabajar con un grupo de expertos de sociedades para elaborar un plan para el futuro de CIS-Net. El Consejo de Administración de la CISAC aprobó el lanzamiento del proyecto, su presupuesto y sus primeras fases a finales del año pasado. También se aprobó un proveedor para la fase inicial de Encuadre del proyecto, a la que seguirá el desarrollo de un Producto Mínimo Viable (MVP). Su finalización está prevista para 2025.

CIS-Net 2.0 tratará de eliminar las ineficiencias del sistema que tiene 20 años de antigüedad, subsanar las inestabilidades técnicas y reducir los costes de mantenimiento. El diseño del nuevo sistema tendrá escalabilidad, arquitectura nativa en la nube, automatización y capacidades preparadas para la IA. Conllevará una mejor gobernanza de los datos y una mayor interoperabilidad, a la vez que mejorará la calidad de los datos, reducirá las duplicaciones y garantizará una colaboración internacional sin fisuras. Al ser una plataforma más intuitiva, eficiente e integrada, ofrecerá una mejor experiencia de usuario a los miembros. También estará diseñado para aumentar el compromiso y la adopción en todas las sociedades.

La prioridad absoluta ha sido comunicar los avances y las ventajas del proyecto CIS-Net 2.0 a todos los miembros de la CISAC. Una jornada de seminarios web educativos organizada por la CISAC en febrero para explicar la iniciativa atrajo a más de 300 participantes.

Entre sus numerosas características CIS-Net 2.0 ofrecerá intercambios de datos más rápidos, tecnología actualizada, actualizaciones en tiempo real, automatización

de procesos para evitar las tareas manuales, gestión de la fiabilidad de los datos y capacidad para identificar conflictos de derechos de autor y de datos, algo que no está disponible en la versión actual de CIS-Net.

A principios de 2025, el proyecto pasó por su Fase de Encuadre, en la que se definieron su alcance, objetivos y limitaciones. Tras consultar a las sociedades, el trabajo pasó a la Fase de Construcción para entregar el Producto Mínimo Viable (MVP). De este modo se obtendrá una versión funcional inicial y racionalizada de CIS-Net 2.0 que incluirá las características esenciales. Está previsto lanzar el MVP en diciembre de 2025, antes de iniciar los trabajos destinados a ampliar el sistema con funciones adicionales y garantizar su plena capacidad operativa. Está previsto que el nuevo sistema esté totalmente desarrollado a finales de 2027.

Una prioridad clave es garantizar una transición fluida y bien respaldada del actual CIS-Net a CIS-Net 2.0, con un enfoque por fases y consultas continuas para que su ejecución se ajuste a las necesidades de las sociedades. La versión actual de CIS-Net seguirá siendo operativa durante todo el proceso.

Al tratarse de una plataforma más intuitiva, eficiente e integrada, proporcionará una mejor experiencia de usuario a los miembros.

En 2024, el sistema existente experimentó mejoras constantes tanto en términos de rendimiento, incrementando el tiempo de actividad de los nodos, como en términos de calidad de los datos, especialmente centrados en un pequeño número de sociedades con el apoyo de la CISAC. Una vez lanzada, CIS-Net 2.0 se convertirá en un componente clave de los servicios que la CISAC ofrece a sus miembros. ■

CARACTERÍSTICAS CLAVE DE CIS-NET 2.0

- ***Base de datos centralizada de obras musicales y cue-sheets audiovisuales***
- ***Automatización de procesos para evitar tareas manuales***
- ***Tecnología actualizada***
- ***Actualizaciones en tiempo real***
- ***Gestión de la fiabilidad de los datos***
- ***Herramienta de identificación y notificación de conflictos***
- ***Potencial aprovechamiento de la IA (por ejemplo, para la deduplicación)***

ISWC Network AMPLÍA SU USO EN TODA LA CADENA DE VALOR DE LA MÚSICA

La CISAC sigue trabajando para garantizar que los códigos ISWC sean ampliamente aplicados por todas las partes interesadas en la música. Cinco años después de completar una importante modernización, el identificador de obras se utiliza cada vez más en todo el ecosistema musical.

Con el apoyo de nuevas actualizaciones y mejoras del sistema, la adopción del ISWC por parte de las OGC y los editores ha seguido aumentando, mientras que un número cada vez mayor de DSP y otros terceros se han sumado al proyecto. La CISAC también ha estado probando un servicio que emparejará el ISWC con el código ISRC de la industria discográfica en el momento en que se lance una canción.

Todo ello reportará beneficios reales a los creadores musicales al garantizar la correcta identificación de las obras y redundará en pagos más rápidos y precisos.

LOS EDITORES ADOPTAN LOS SERVICIOS ISWC DE LA CISAC

Sigue creciendo la aceptación de los dos servicios ISWC por parte de los editores. En 2024, 15 editores, entre ellos BMG, Kobalt, Universal y Warner, utilizaron activamente el **ISWC Allocation** Service (IAS) para el registro previo de obras. Esto les permite recibir un ISWC para una canción en cuanto tienen su título, los créditos del compositor y los números del nombre IP. El año pasado se asignaron con éxito unos 650.000 ISWC a través del IAS.

Además, Kobalt, Peermusic y Universal se encontraban entre los 15 editores que el año pasado utilizaron el **ISWC Resolution Service** (IRS), ofrecido directamente por la CISAC y que permite a los editores recuperar ISWC para su catálogo antiguo de forma masiva. En 2024, el IRS resolvió con éxito casi un millón de ISWC.

PROMOCIÓN DE ISWC EN TODO EL ECOSISTEMA MUSICAL:

- ***En 2024 se asignaron 8 millones de ISWC, elevando el número total de ISWC a 78 millones.***
- ***La utilización de los dos servicios del ISWC para editores sigue aumentando.***
- ***Cada vez son más los DSP y otros terceros que recuperan ISWC y metadatos en masa.***
- ***El concepto de ISWC con estatuto provisional ha sido probado por sellos, editores y sociedades.***

DSP Y OTROS TERCEROS DETRÁS DE LOS ISWC

También se ha avanzado en la ampliación de los ISWC a terceros, incluidos los DSP y las empresas tecnológicas. El servicio ISWC Automated Lookup permite a estas empresas recuperar en masa metadatos de los ISWC, incorporarlos a sus propios servicios y promover el uso de los ISWC al intercambiar datos con las sociedades.

Varios terceros ya están en producción, incluyendo dos empresas de datos y cuatro grandes DSP. En 2024 se procesaron casi 60 millones de consultas ISWC.

VINCULACIÓN DE ISWC E ISRC EN EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN

El proyecto ISWC con estatus provisional pretende lograr un avance largamente buscado para mejorar la emisión del código ISWC de las obras en el momento del lanzamiento de un disco. La posibilidad de reunir los códigos ISWC e ISRC en el mismo momento en que se publica una canción aportará beneficios clave a los creadores, a otros titulares de derechos y a la industria en general.

Los códigos tienen un estatus provisional hasta que las sociedades o los editores completen los metadatos y el ISWC pase a ser preferente.

La CISAC ha estado trabajando con un grupo de sociedades en este nuevo servicio, que comenzó con una exitosa iniciativa “Prueba de concepto” de PRS for Music en el Reino Unido. Ahora se está extendiendo a nivel mundial y el año pasado superó las Pruebas de Aceptación por los Usuarios (UAT) de sellos, editores y sociedades.

En 2025 se realizará un lanzamiento inicial en el que participarán un puñado de sellos discográficos. Una vez que se haya completado con éxito el primer lanzamiento, el servicio se extenderá más ampliamente a los sellos discográficos. ■

NÚMEROS ISWC 2024

Aproximadamente

650.000

ISWC emitidos por los editores a través del Servicio de Asignación (IAS).

Casi

1.000.000

de ISWC recuperados con éxito por los editores del Servicio de Resolución de ISWC (IRS).

GDSDX EN ASIA-PACÍFICO

Diez sociedades están participando en el GDSDX, el sistema de intercambio de datos separado que funciona en Asia-Pacífico, iniciado por JASRAC y apoyado por la CISAC. Tras finalizar su desarrollo en enero de 2024, el sistema sigue siendo utilizado por las sociedades de la región, mientras que algunas sociedades europeas y latinoamericanas también han sido invitadas a unirse. El proyecto resalta cómo la CISAC utiliza su posición mundial para apoyar proyectos regionales y nacionales en torno al ISWC. ■

PREVENCIÓN DE LOS REGISTROS FRAUDULENTOS DE OBRAS

La CISAC está desempeñando un papel cada vez más importante a la hora de abordar la creciente prevalencia de actividades fraudulentas en la industria musical. Esto se está convirtiendo en un reto mayor para su detección debido a los enormes volúmenes de datos que se están procesando en los usos digitales, así como el uso de la IA para cometer intentos de fraude a mayor escala que antes.

El sector está siendo amenazado por diversos tipos de fraude, pero la CISAC se centra especialmente en los registros fraudulentos de obras. La actividad fraudulenta a la hora de registrar y documentar las obras puede producirse de numerosas formas.

Esto incluye el registro intencionado de una obra fraudulenta con un enlace incorrecto o engañoso a un ISRC válido. Una obra también puede ser registrada con el número fraudulento de un autor-compositor, o bien reclamando que una versión, arreglo o adaptación de una obra protegida por derechos de autor es una composición original. Todo esto puede dar lugar a un cálculo incorrecto de los derechos de autor y a su pago a la parte equivocada.

Para abordar el problema del fraude, la CISAC creó el Grupo de Trabajo sobre el Registro de Obras Inexactas (IWR TF) en el marco del Grupo del Repertorio Musical. Su primera acción significativa ha sido definir y aprobar las mejores prácticas para prevenir el fraude y la inexactitud de los datos durante el proceso de registro de obras musicales.

Esta buena práctica, destinada a promover el uso de los procedimientos “Conozca a su cliente” (KYC), se presentará como resolución obligatoria en la Asamblea General de la CISAC que se celebrará en mayo.

El Grupo de Trabajo también ha tratado de identificar otros mecanismos y directrices que las sociedades podrían utilizar para proporcionar otras medidas de protección contra los registros fraudulentos de obras.

También se está discutiendo la posibilidad de adaptar la resolución obligatoria tanto a las artes visuales como a los repertorios dramáticos, literarios y audiovisuales. ■

AMPLIAR LA COLABORACIÓN ENTRE SOCIEDADES Y EDITORES

El Foro de Sociedades y Editores (SPF) es una iniciativa conjunta de la CISAC y la ICMP y cuenta con el apoyo de la AIMP, la IMPA y la IMPF en representación de los editores. El foro trabaja en el intercambio de datos entre ambas comunidades sobre obras, cue sheets, acuerdos y derechos de autor. Las acciones se han intensificado en 2024/25 con la reunión plenaria de la SPF organizada por la sociedad musical STIM en Estocolmo.

El Director General de la CISAC participó junto con los directores generales de varias sociedades en la conferencia "Music Minds" de la ICMP y el grupo de Expertos de la Industria en Madrid en noviembre (ver foto). La CISAC también presentó un avance del Informe Mundial sobre las Recaudaciones de la CISAC en la Cumbre Mundial de la Música de la IMPF en octubre de 2024.

LA NUEVA NORMA GLOBAL CUE SHEET STANDARD 2.0

En septiembre de 2024, el proyecto del SPF finalizado a armonizar las cue sheets para el uso de música en producciones audiovisuales (AV) se actualizó para incluir por primera vez los metadatos de grabación. Se trata de una ampliación de los trabajos iniciados en 2020 para armonizar las cue sheets musicales. Facilitará a todas las partes la identificación de obras musicales y grabaciones sonoras, así como la tramitación de los pagos a creadores y titulares de derechos.

La nueva norma está destinada a ser utilizada por todos los actores del sector que crean y utilizan cue sheets para el uso de música en producciones audiovisuales. Proporciona los elementos de metadatos pertinentes para identificar las obras musicales y las grabaciones sonoras, y para garantizar la correcta distribución de los ingresos que generan.

Esta colaboración ampliada para incluir elementos de metadatos de grabación significa que la norma de cue sheets no sólo será compatible con las recaudaciones de derechos de autor, sino también con las de derechos afines.

La norma Cue Sheet Standard 2.0 está disponible en inglés, francés, alemán, italiano, portugués y español. Sus principales ventajas son: un procesamiento más eficaz de las cue sheets, un proceso de inscripción más ágil y un mejor seguimiento de los registros de pago. ■

THE SOCIETY PUBLISHER FORUM

Apoyado por

CISAC aimp ASSOCIATION OF INDEPENDENT MUSIC PUBLISHERS IMPF ICMP

BULGARIA

subsanar las deficiencias en las recaudaciones

Bulgaria tiene un panorama cultural dinámico y sociedades miembros de la CISAC eficaces, pero el país sigue siendo un mercado poco favorable para los creadores, con un marco jurídico complejo y una alarmante falta de aplicación de la ley. El plan de desarrollo de la CISAC pretende introducir mejoras con arreglo a un calendario concreto.

La negociación de las tarifas por el uso de las obras de los creadores está fuertemente desequilibrada a favor de los usuarios. Los procedimientos previstos en la Ley de Derechos de Autor conducen a negociaciones interminables. Hasta la fecha, ninguna sociedad de autores local ha conseguido obtener tarifas aprobadas por el Ministerio de Cultura. Mientras tanto, persiste el uso, sin justa remuneración, de obras protegidas por derechos de autor, en particular en lo que respecta a la retransmisión de obras audiovisuales.

En Bulgaria, el sector de la hostelería está gravemente infradotado en concesión de licencias. Se calcula que sólo el 10% de los hoteles, restaurantes y cafés cuentan con licencias musicales para comunicación pública. La inmensa mayoría no paga derechos por el uso de la música. Lo mismo ocurre en los eventos patrocinados con financiación municipal, en los que rara vez se exigen licencias adecuadas ni se realizan inspecciones de los ministerios y los organismos competentes.

La CISAC está intensificando su atención en este país para ayudar a las sociedades miembros locales MUSICAUTOR y FILMAUTOR a restablecer un marco funcional de derechos de autor. Este esfuerzo contará con el firme apoyo de las sociedades a escala internacional, utilizando al máximo la Asamblea General de la CISAC que se celebrará en Sofía en mayo de 2025.

Se proponen una serie de reformas legislativas, como la introducción de obligaciones de concesión de licencias más estrictas a los nuevos negocios, mayores responsabilidades de control para las administraciones locales y los organizadores de conciertos, un mecanismo eficaz de fijación de tarifas así como tarifas más elevadas, y un sistema de copia privada que funcione adecuadamente. ■

CISAC Evolución del mercado

INDIA

el programa de apoyo pretende ampliar el crecimiento del mercado

El mercado creativo de la India ha experimentado un sólido crecimiento en los últimos años. En 2024, el total recaudado en nombre de los creadores superó los 7.000 millones de rupias, lo que representa un crecimiento en moneda local del 42 % con respecto a 2023 y más del cuádruple en los últimos cinco años. Debido principalmente al excepcional crecimiento de las recaudaciones por streaming, la clasificación de la India en cuanto a recaudaciones para creadores ascendió del puesto 37 al 23 entre 2019 y 2023.

A pesar de este crecimiento, el total sigue estando muy por debajo de su potencial para un mercado tan importante.

El principal problema radica en la escasa penetración de los servicios de streaming de pago o premium. Igualmente preocupante para los creadores es el escaso rendimiento de las fuentes de ingresos no digitales.

Desde hace varios años, la CISAC ha trabajado con la sociedad local IPRS para mejorar sus operaciones y alinearlas con las mejores prácticas mundiales en materia de gobierno corporativo, licencias y distribución de derechos. Este trabajo continuó en 2024-2025 con la preparación de un nuevo plan de acción destinado a definir el potencial del mercado, identificar el modelo de negocio y el alcance del apoyo necesario, y comenzar el establecimiento de prioridades e hitos.

El plan pretende impulsar un crecimiento sostenible que ayude a la India a convertirse en un mercado de primer orden en el futuro. Su objetivo es mejorar la recaudación de los servicios digitales locales y diversificar las fuentes de los pagos de derechos. ■

CLASIFICACIÓN MUNDIAL DE LA INDIA EN MATERIA DE RECAUDACIÓN

RECAUDACIONES EN LA INDIA Y CRECIMIENTO ANUAL
(en miles de millones de rupias)

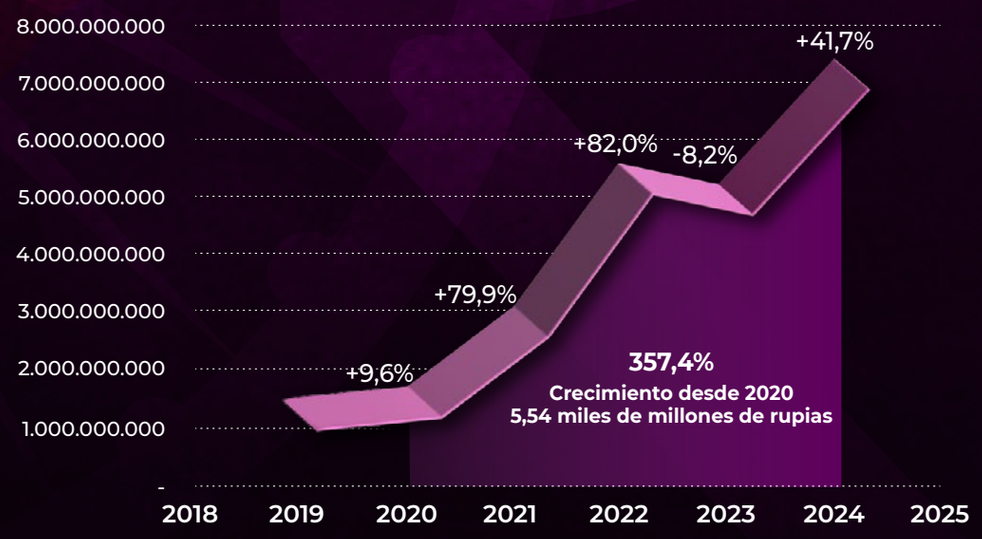

CISAC Evolución del mercado

COLOMBIA

Hacer frente a los obstáculos al crecimiento

Colombia es la cuarta mayor economía de América Latina y su mercado musical local ha experimentado recientemente un crecimiento constante. La recaudación aumentó un 16% en 2023 y ahora es un tercio superior al nivel pre-pandemia, pero, en términos per cápita, sigue siendo dos tercios inferior a la de Argentina. La competencia desleal, el escaso conocimiento de los derechos de autor y el bajo rendimiento de los sistemas de información de los miembros son obstáculos persistentes al crecimiento.

La CISAC y SAYCO, la sociedad de autores local (foto arriba), elaboraron conjuntamente un plan para aprovechar el importante potencial del mercado colombiano, centrado en aportar mejoras en los procesos internos de afiliación, documentación, distribución, concesión de licencias y negociación. El plan se presentó al Grupo de Repertorio Musical de la CISAC en noviembre de 2024, y tiene como objetivo realizar reformas sustanciales y aumentar las recaudaciones para 2028.

El apoyo directo y la formación para las negociaciones con las emisoras y los distribuidores digitales son un componente básico del programa. Una estrategia de presión legislativa pretende competir con más éxito con los intermediarios privados que actúan en el sector de la música en directo y de fondo.

La CISAC también contribuirá a lanzar una campaña de sensibilización para ayudar a combatir las frecuentes campañas de los medios de comunicación contra la gestión colectiva y las OGC. Por último, las nuevas herramientas técnicas agilizarán los procesos internos de afiliación, documentación y distribución para impulsar la eficiencia.

Este detallado plan de acción pretende aumentar las recaudaciones locales en un 50% en los próximos cinco años. ■

RECAUDACIÓN ANUAL (En millones de euros)

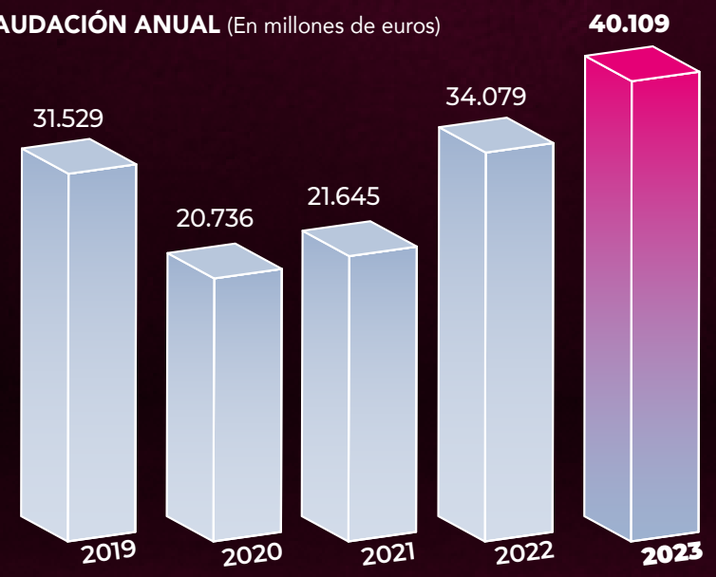

CISAC Evolución del mercado

TURQUÍA

Aprovechar todo el potencial del mercado

A pesar de su vibrante mercado musical local y de su posición entre las 20 mayores economías del mundo, las recaudaciones de derechos per cápita en Turquía siguen siendo de las más bajas de Europa. La labor de la CISAC en los últimos años para fomentar una nueva colaboración entre las sociedades miembros locales MESAM y MSG ha contribuido a aumentar el crecimiento, pero un sistema de gestión colectiva ineficaz, la aplicación deficiente de la ley y un bajo nivel de respeto y sensibilización sobre los derechos de autor han limitado el potencial del mercado. En 2024, el plan de desarrollo de mercado de la CISAC se centró en el mercado turco con el objetivo de eliminar estos obstáculos. El plan pretende generar un aumento sustancial de las recaudaciones en los próximos siete años, con un esfuerzo particular dirigido a tres áreas clave.

En la concesión de licencias de radiodifusión, la CISAC está trabajando para promover la implementación de las mejores prácticas internacionales. En el sector de la hostelería y el ocio, se está presionando para fomentar cambios legislativos destinados a crear una "ventanilla única" adecuada para la concesión de licencias en todos los espacios públicos. Y en el marco más amplio de la gestión colectiva, prosiguen los esfuerzos para establecer normas comunes de distribución y mejorar la eficiencia en la recaudación. ■

RECAUDACIONES MESAM Y MSG – 2019-2023
(Recaudaciones en moneda local - TRY Millones)

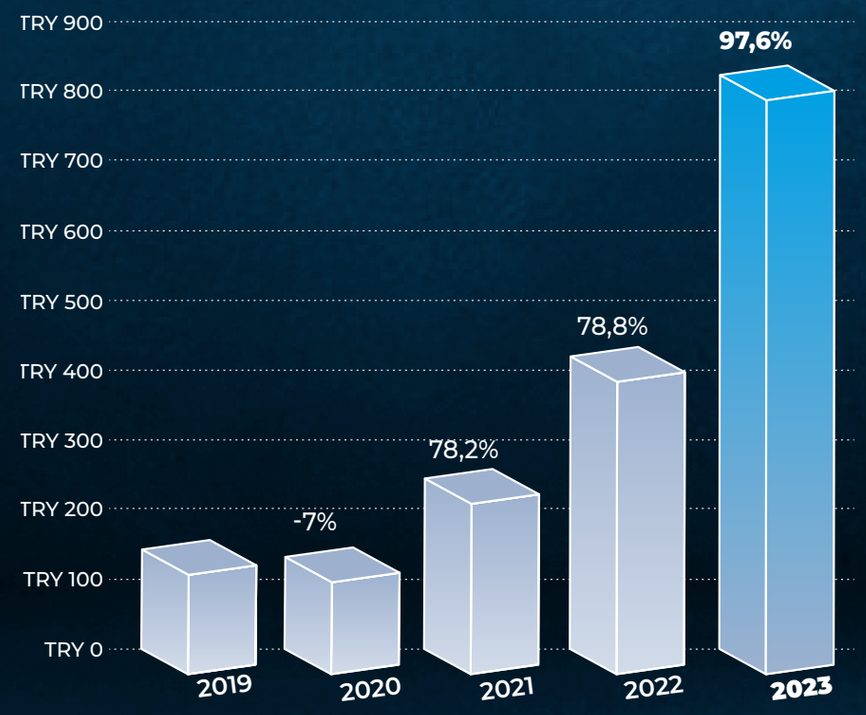

La actividad de lobbying de la CISAC en el mundo

La CISAC apoya a sus miembros en una amplio abanico de actividades de lobbying y promoción en todo el mundo. Entre ellas se incluyen contribuciones sobre propuestas de ley relacionadas con IA, campañas de apoyo a la remuneración por copia privada, acciones de presión contra la introducción de excepciones excesivas a los derechos de autor, recomendaciones sobre la aplicación del derecho de participación y la promoción del derecho de remuneración de los creadores audiovisuales. Este mapa muestra, a título ilustrativo, una selección de las acciones llevadas a cabo por la CISAC en colaboración con las sociedades miembros.

NOTA: El mapa de los territorios resaltados es ilustrativo y no exhaustivo

La actividad de lobbying de la CISAC

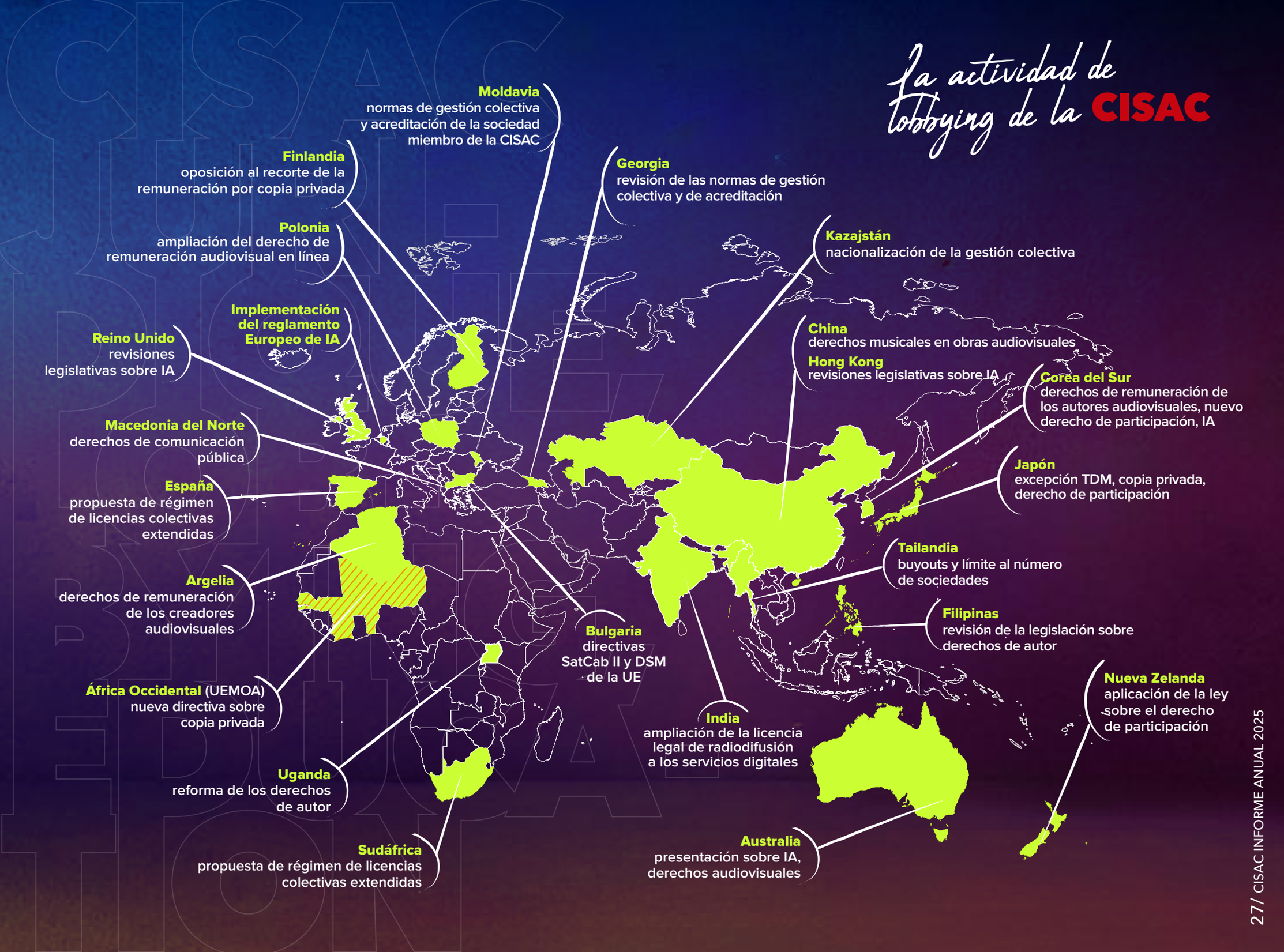

Legal, Lobbying, Educación

LOS INGRESOS POR COPIA PRIVADA AVANZAN POR BUEN CAMINO EN ÁFRICA OCCIDENTAL

La CISAC sigue apoyando los esfuerzos realizados en la región de África Occidental para implementar la remuneración por copia privada.

En octubre de 2024, el gobierno de Senegal adoptó formalmente un decreto para implementar una directiva de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA) sobre copia privada en su legislación nacional. La CISAC, junto con autores, artistas y productores, lleva más de una década apoyando esta medida, y la decisión del Consejo de Ministros del país es un hito importante para la comunidad creativa de toda la región.

La adopción de la Directiva N° 07/2023/UEMOA/CM es la continuación del trabajo realizado por la CISAC y sus socios internacionales para redactar y apoyar una directiva adecuada sobre la copia privada que proporcione un marco jurídico armonizado en toda la UEMOA. Senegal se convertirá en el tercer miembro de la UEMOA en introducir esta forma de remuneración, después de Burkina Faso y Costa de Marfil. La CISAC ha trabajado en el proyecto en colaboración con socios clave como la IFRRO, la OMPI y la Organización Internacional de la Francofonía (OIF).

La implementación de la remuneración por copia privada representa una nueva fuente de ingresos para los creadores, y alinea a los países miembros de la UEMOA con las mejores prácticas mundiales en materia de gestión de derechos de autor. Asimismo, lo que es más importante, sienta un precedente a seguir por las naciones de todo el continente. Los cinco miembros restantes de la UEMOA deben transponer la directiva a su legislación nacional antes de septiembre de 2025.

En línea con los regímenes de remuneración por copia privada aplicados en otros países, la remuneración se recauda sobre la venta de teléfonos móviles, discos duros y otros soportes grabables exportados o importados al país para compensar a los creadores por la reproducción privada de sus obras. ■

De izquierda a derecha - Aly Bathily, Director General de SODAV, Samuel Sangwa, Director Regional de África de la CISAC y El Hadji Tanor Gning, Director de Gabinete del Ministerio senegalés de Deporte y Cultura.

Legal, Lobbying, Educación

EL SELLO "COPYRIGHT FRIENDLY" FOMENTA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE LOS USUARIOS

Una nueva iniciativa lanzada por la CISAC en África pretende restablecer el cumplimiento de los derechos de autor como una ventaja competitiva para las empresas, los organizadores de eventos y las instituciones.

El sello "copyright friendly" es una etiqueta que permite a los OGC de la región identificar y reconocer a las actores del sector cuyas prácticas profesionales respetan los derechos de los creadores. El proyecto se extiende ahora a los sectores turístico y cultural, estrechamente vinculados a las industrias creativas.

El movimiento cobró impulso a lo largo de 2024, expandiéndose en los sectores de la cultura y el turismo, así como en el sector público. Durante la Copa Africana de Naciones de fútbol, 50 hoteles, bares, restaurantes y municipios de Costa de Marfil recibieron la etiqueta en reconocimiento a su cumplimiento de las leyes de derechos de autor.

En el festival artístico Trienal de Kigali (Ruanda), la ciudad también recibió la etiqueta por su compromiso con las prácticas respetuosas con los derechos de autor. En Burkina Faso, durante la Semana de Sensibilización sobre los Derechos de Autor, la sociedad local BBDA concedió el sello a más de diez establecimientos hosteleros así como durante el Encuentro Internacional de pintura de Uagadugú (RIPO) de diciembre de 2024.

La etiqueta se registró oficialmente ante la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) en noviembre. El reconocimiento de su validez jurídica en el marco de certificación de la OAPI fue un logro histórico. Permite a las empresas, instituciones culturales y organizadores de eventos de los 17 Estados miembros de la OAPI demostrar formalmente su compromiso con los derechos de autor y, de este modo, contribuir a promover las obras y los derechos de los creadores en toda la región. ■

Ceremonia de entrega de la etiqueta en Abiyán

Entrega de la etiqueta a la Trienal de Kigali

Ceremonia de entrega de la etiqueta en Uagadugú

"CISAC Creators Conversations": UN NUEVO PODCAST EDUCATIVO

En mayo de 2024, la CISAC lanzó "Conversaciones de Creadores", un nuevo podcast educativo para reforzar y apoyar la labor de lobbying de la CISAC en todo el mundo.

"Conversaciones de Creadores" tiene por objeto apoyar el trabajo de la CISAC y de sus miembros poniendo en primer plano las perspectivas de los creadores sobre los problemas a los que se enfrentan. Esta iniciativa destaca la importancia de la cultura y las industrias creativas en la escena mundial, y el papel que desempeñan las organizaciones de gestión colectiva.

El primer episodio se centró en el éxito mundial de la cultura coreana y en las lecciones que los creadores de todo el mundo pueden aprender de ella. La Directora de Relaciones con los Creadores de la CISAC estuvo acompañada por tres de los creadores musicales con más éxito del mundo del K-pop: el productor y compositor James Reynolds y el dúo de compositores Max Graham y Matt Thomson.

Los invitados han escrito numerosos temas para artistas de K-pop como BTS, Enhypen y Seventeen. En el podcast debaten sobre el auge del K-pop como fenómeno mundial. Explican las oportunidades, cómo escribir K-pop les ha permitido ganarse la vida de forma sostenible, de su uso de la IA en el proceso creativo y de sus preocupaciones al respecto.

Este **primer episodio** preparó el terreno para la Asamblea General de la CISAC en Seúl. Las "Conversaciones de creadores" de la CISAC ya están disponibles en las principales plataformas de podcast y como videocast en YouTube. ■

La Directora de Relaciones con los Creadores de la CISAC, Anna Neale, entrevista a tres compositores de K-pop basados en el Reino Unido: el productor, compositor e ingeniero de mezclas James Reynolds y el dúo de compositores Arcades (alias Max Graham y Matt Thomson).

La IA predomina en la Asamblea General 2024 en Seúl

La Asamblea General de la CISAC congregó a más de 75 sociedades miembros en Seúl, con importantes creadores y responsables políticos que se unieron al encuentro inspirado por el éxito creativo de Corea.

Galería de fotos completa de la Asamblea General de la CISAC

Antes de la AG, una delegación de la CISAC formada por los Vicepresidentes de la CISAC Ángeles González-Sinde Reig y Arturo Márquez **se reunió con el Ministro de Cultura, Deportes y Turismo de Corea, el Sr. Yu In Chon**.

El Sr. Yu In Chon pronunció un **discurso de bienvenida** dirigido a todos los delegados, en el que reflexionó sobre la transformación de su país en un líder creativo a nivel mundial.

"Quince años atrás, cuando ocupé por primera vez el cargo de ministro, los derechos de autor fueron el ámbito en el que hice mayor hincapié. Con la convicción de que no hay futuro para la industria cultural sin la protección de los creadores, revisamos las leyes y los sistemas de derechos de autor. Aún ahora, 'la protección de los creadores' sigue siendo la máxima prioridad a la hora de formular políticas".

El Ministro se comprometió a colaborar más activamente con la CISAC y sus sociedades miembros, especialmente en la actual era digital.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CISAC

El Presidente de la CISAC, **Björn Ulvaeus**, pronunció un **discurso** de apertura retransmitido en directo, centrado en las cuestiones de IA que él mismo había planteado a los miembros un año antes en la AG de México. El Reglamento de la UE sobre IA fue un paso positivo y aún queda mucho por hacer.

"El debate ha avanzado. La legislación ya está en marcha. Ahora tenemos que trabajar más que nunca para conseguir resultados similares en otros países: Estados Unidos, Japón, Brasil, Canadá. Y, por supuesto, aquí en Corea. Me alegro de que la CISAC haya demostrado su liderazgo, y debe seguir haciéndolo".

El tema principal del Presidente del Consejo de Administración de la CISAC, **Marcelo Castello Branco**, fue el cambio y la necesidad de innovación constante por parte del mundo de la CISAC.

"Más vale que nos sintamos cómodos sintiéndonos incómodos y abracemos la innovación sin vacilar. Es incluso difícil hablar de regulación global cuando la tecnología no nos da un respiro; este es el nuevo panorama al que debemos enfrentarnos".

KOMCA CUMPLE 60 AÑOS

El Presidente de KOMCA, **Ga Yeoul Chu**, celebró el 60 aniversario de KOMCA, un evento histórico en Corea que no sólo celebra la historia, sino también el renacimiento.

"Espero que con el éxito de la Asamblea General reafirmemos una vez más la importancia de la protección de los derechos de autor y contribuyamos a crear un entorno que proteja a los creadores en la era digital y especialmente en la era de la IA", afirmó el Presidente.

Ángeles González-Sinde, vicepresidenta de la CISAC

Yu In Chon, ministro de Cultura, Deportes y Turismo de Corea

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CISAC RESUME UN AÑO INTENSO

El Director General de la CISAC, **Gadi Oron**, ofreció **una visión general** de un año de grandes avances de la CISAC en su labor tecnológica, de lobbying y, especialmente, en su respuesta a la IA.

Para ilustrar lo que está en juego en el debate sobre los derechos de los creadores en el mundo de la IA, puso a Corea como ejemplo del poder económico y cultural del sector creativo.

"La cultura es poder. Genera valor económico y da influencia. Corea ha trabajado muy duro para cosechar los frutos de un sector cultural sólido"

Vea la grabación de los discursos **aquí**.

DIRECTORES GENERALES MIEMBROS Y CREADORES PARTICIPAN EN LOS PANELES

Una serie de paneles analizaron los retos clave a los que se enfrenta la comunidad de la CISAC.

En la cultura transfronteriza, los ponentes debatieron sobre el éxito de las políticas que ayudan a los creadores y al sector creativo. En el panel participaron los Vicepresidentes de la CISAC **Ángeles González-Sinde** Reig y **Arturo Márquez**, la APRA **Jenny Morris**, DGK Yoo Ji-Tae, y el músico y miembro de la Asamblea Nacional de Corea **Kim Jae Won**.

En el panel sobre la Evolución del mercado de la Inteligencia Artificial, el Director Regional de la CISAC para Asia-Pacífico, Benjamin Ng, habló con **Taron Liptapallop** del MCT, **Marie-Anne Ferry-Fall** de la ADAGP, **Cristina Perpiñá-Robert Navarro** de la SGAE, **Alexandra Cardona Restrepo** de REDES y **Lee Kyong-Ha** del Instituto de Ciencia y Tecnología de la Información de Corea. Los panelistas resaltaron los retos a la hora de identificar los contenidos generados por IA, pidieron una normativa más clara y subrayaron la importancia de equilibrar los avances tecnológicos con la protección de los derechos de los creadores.

El panel sobre la Evolución de la política de IA fue moderado por la Directora de Asuntos Jurídicos y Políticos de la CISAC, Constance Herreman.

Sydney Sánchez de UBC, **Tobias Holzmüller** de GEMA, **Kazumasa Izawa** de JASRAC, **Sylwia Biadun** de ZAPA y **Barbara Ann Hayes** de ALCS debatieron sobre el modo en que los responsables políticos abordan la regulación y concesión de licencia de las herramientas de IA.

Cooperación y competencia en un debate moderado por el Director de Business y Tecnología de la CISAC, Sylvain Piat.

Los panelistas coincidieron en que sus sociedades se enfrentan a presiones competitivas cada vez mayores, pero la cooperación y la unidad también son elementos esenciales. Al fin y al cabo, como comentó un ponente, ¿no es nuestro mayor competidor la amenaza de los operadores de IA para los derechos de los creadores?

Thursday Alciso de FILSCAP, **Juan Antonio Durán** de la SCD, **Annabell Lebethe** de SAMRO, **Cécile Rap-Veber** de la SACEM y **Andreas Wegelin** de la SUISA aportaron valiosas ideas en el panel final de la Asamblea General que trató sobre la evolución del mercado, la competencia y la cooperación. ■

LA CISAC Y EL CIAGP AVANZAN CON NUEVOS GRUPOS RACIONALIZADOS

Trabajando junto con el Consejo Internacional de Creadores de Artes Gráficas, Plásticas y Fotográficas (CIAGP), la CISAC sigue defendiendo la protección de los derechos y la remuneración de los artistas visuales en un mercado cada vez más complejo.

Reunión anual del CIAGP 2024 celebrada en Londres

Tras las reformas destinadas a reforzar las operaciones, aprobadas por el Consejo de Administración de la CISAC, el Comité Ejecutivo del CIAGP se reestructuró como Grupo de Repertorio de las Artes Visuales (VARG). Compuesto por 11 altos ejecutivos, el VARG determina las estrategias de la red de artistas visuales a escala internacional. Kader Atia fue reelegido Presidente del CIAGP y Marie-Anne Ferry-Fall Relatora General del comité por un nuevo mandato de dos años.

REFORZANDO EL MARCO MUNDIAL DE PROTECCIÓN PARA LOS DERECHOS DE LOS ARTISTAS

La reunión anual del CIAGP se celebró en Londres en noviembre de 2024, en honor al 40 aniversario de la sociedad anfitriona británica DACS. El acontecimiento reunió a creadores, OGC y líderes de la industria. Lord Parkinson, ex ministro de Whitely Bay, se unió al debate sobre el derecho de participación de los artistas (ARR), la respuesta a la IA y la necesidad de reforzar la protección en los mercados digitales.

El CIAGP creó siete grupos de trabajo especializados centrados en temas prioritarios, potenciando así los esfuerzos de presión y mejorando la eficacia de los sistemas de gestión de derechos.

LOS NUEVOS GRUPOS DE TRABAJO (GT) DEL CIAGP

Distribución:
optimizar el intercambio de información sobre obras audiovisuales, canales de televisión y derechos colectivos.

Derecho de participación operativo, reconocimiento y aplicación del derecho de participación:
lobbying en favor de un reconocimiento más amplio, especialmente en las regiones en las que los artistas siguen sin poder acogerse a este derecho.

Limitaciones y excepciones:
acciones a nivel de la OMPI para proteger a los artistas de limitaciones excesivas.

Modelos de negocio:
nuevas estrategias de concesión de licencias y aplicación de cláusulas de "reserva de derechos" para proteger el control de los artistas sobre su obra.

Repertorio/Reglas de Río:
mejoras en la comunicación entre las sociedades sobre la representación de los artistas y los cambios en la concesión de licencias.

IPI:
garantizar una gestión precisa y eficaz del sistema de Identificación Internacional de Artistas Intérpretes o Ejecutantes.

PROGRESOS EN LA ADOPCIÓN DEL DERECHO DE PARTICIPACIÓN

La campaña por el Derecho de Participación sigue ampliando la adopción internacional de este derecho. En **Corea del Sur**, el esquema ARR adoptado en 2023 y que entrará en vigor en 2027, se beneficia del actual papel asesor del CIAGP en la configuración del marco regulador. La CISAC también se ha reunido con la Korean Arts Service Management (KAMS), una agencia potencial para el esquema de recaudación ARR. En **Filipinas**, la Oficina de Propiedad Intelectual (IPOPHL) colabora con la CISAC para crear una sociedad de gestión de recaudación de derechos de autor y de participación.

En **Nueva Zelanda**, la Ley de Derechos de Participación para Artistas Visuales de 2023 ha creado una nueva entidad de recaudación, Resale Royalties Aotearoa Toi Huarau (RRA), que está a punto de empezar a operar.

La CISAC apoya campañas de implantación en **Canadá**, **Japón** y la región de **África**, y trabaja en colaboración con la agencia de la región **ARIPO**. En **Chile**, la CISAC está abogando en favor de la aprobación definitiva de los proyectos de ley Balmes.

La CISAC sigue activa en la OMPI, aportando contribuciones para dar forma al conjunto de herramientas de la OMPI sobre la gestión del derecho de participación de los artistas. Se trata de un recurso global diseñado para apoyar una administración y aplicación eficaces. La primera versión se publicó en abril de 2024. Paralelamente, la CISAC sigue luchando para que el derecho de participación se convierta en un punto permanente del orden del día del SCCR de la OMPI.

ABORDAR LA IA GENERATIVA

La IA representa una prioridad absoluta en el programa de trabajo de la CISAC. El grupo de trabajo sobre modelos de negocio del CIAGP publicó un informe exhaustivo, *IA: Posibles pasos para el avance de las sociedades de artes visuales*. En él se aboga por prácticas claras y explícitas de reserva de derechos en los acuerdos de licencia. Varias sociedades de artes visuales han reflejado las directrices del CIAGP.

El Grupo de Repertorio de las Artes Visuales (VARG) de la CISAC colabora en el programa informático WIPO Connect, diseñado para agilizar las operaciones de las OGC. Disponible en seis idiomas, la plataforma ofrece módulos para la documentación del titular de los derechos y de las obras, la concesión de licencias y la distribución, garantizando así una mayor eficacia y transparencia para los artistas de todo el mundo. ■

AUDIOVISUAL: enfoque en la OMPI para el derecho a una remuneración justa

Los guionistas y directores son los cimientos de su industria, creando valor cultural y económico en el centro de la programación televisiva y cinematográfica. A pesar de ello, estos creadores audiovisuales siguen careciendo de un marco de remuneración justo en la mayoría de los países. La CISAC sigue presionando a los responsables políticos, especialmente en la OMPI, donde las propuestas para un nuevo estudio jurídico ofrecen una oportunidad clave para avanzar

Evento paralelo CISAC/FESAAL/SAA en la OMPI.

En 2024-2025, la CISAC ha seguido trabajando con representantes de Costa de Marfil para solicitar formalmente a la OMPI que realice un estudio sobre los derechos y la remuneración de los creadores audiovisuales. Esto sigue a los estudios de casos publicados por la CISAC y su socio internacional, centrados en España, Italia, Polonia y América Latina, que demuestran que la adopción de la legislación sobre derechos audiovisuales ha coincidido con un crecimiento positivo del sector audiovisual.

Para apoyar el debate, en abril, la CISAC trabajó en equipo con las organizaciones aliadas SAA y FESAAL para organizar un evento educativo paralelamente con la 46ª sesión del SCCR de la OMPI. "Más allá de los créditos: Reforzando los derechos de los autores audiovisuales" reunió a diplomáticos y creadores de África, Europa y América Latina.

De izquierda a derecha: La Directora de Relaciones con los Creadores de la CISAC, Ángeles González-Sinde Reig, Vicepresidenta de la CISAC, y el congresista surcoreano Kim Seung-su.

CTDLV 2024 en Sao Paulo

Taller audiovisual en Budapest

LOBBYING DE COREA A BRASIL Y A POLONIA

A nivel nacional, la CISAC ha presionado junto a numerosas sociedades que luchan por el derecho a la remuneración. La coordinación se ha visto reforzada por una estructura reformada que agrupa las actividades estratégicas de la CISAC bajo el grupo de repertorio audiovisual (DLVR), en colaboración con el Comité de Política Jurídica. El Comité Técnico de Obras Dramáticas, Literarias y Audiovisuales (CTDLV) proporciona principalmente apoyo técnico.

En la **Asamblea General de Seúl**, la Vicepresidenta de la CISAC y cineasta, Ángeles González-Sinde, se juntó con el Gremio de Directores de Corea (DGK) para reunirse con el diputado surcoreano para asuntos culturales.

También se celebraron reuniones con el Gremio de Directores de Japón (DGJ). En Polonia, una campaña nacional llevada a cabo por ZAPA, miembro de la CISAC, y apoyada a escala internacional, condujo a la adopción de una nueva ley que otorga a los autores audiovisuales un derecho de remuneración irrenunciable por la retransmisión a la carta, y en línea.

El CTDLV se celebró en octubre de 2024 en **Sao Paulo, Brasil**, reuniendo a más de 60 participantes de América Latina, Europa y África. La reunión, organizada por la OGC brasileña ABRAMUS, contó con la presencia del Sr. Cauê Fanha, Director de Regulación de Derechos de Autor del Ministerio de Cultura de Brasil, quien expresó su apoyo a un proyecto legislativo pendiente que pretende implantar los derechos de remuneración en Brasil.

El CTDLV también abordó las tendencias del mercado audiovisual y el impacto de la inteligencia artificial. Asimismo, las OGC presentes participaron en un taller sobre el uso de herramientas y formatos internacionales para la administración del repertorio DLV.

En **Europa**, la CISAC ha impartido formación para ayudar a los miembros del sector audiovisual a racionalizar sus procesos de recaudación y distribución. En una reunión híbrida celebrada en Budapest en diciembre de 2024, formadores de la CISAC, de ZAPA y de la sociedad francesa SACD explicaron los flujos básicos de concesión de licencias, la documentación y las normas de distribución. ■

INFORME sobre las Recaudaciones Mundiales 2024

el sector digital toma la delantera mientras el directo se recupera totalmente

El Informe sobre las recaudaciones mundiales de la CISAC, publicado en octubre de 2024, destacó que el total de las recaudaciones mundiales de derechos aumentó un +7,6% hasta alcanzar un nuevo máximo de 13.100 M€ en 2023.

13.1

+7,6%
RECAUDACIONES MUNDIALES
(en miles de millones €)

Las recaudaciones digitales, tras haber superado a la televisión y la radio para convertirse en la mayor fuente de ingresos para los creadores en 2022, avanzaron aún más al año siguiente, representando el 35% de las recaudaciones totales. A pesar de este récord para el sector digital, la gran mayoría de los creadores afirman que los ingresos por streaming no pueden mantener una carrera o un medio de vida.

Los ingresos por espectáculos en vivo y públicos, que incluyen conciertos, exposiciones y concesión licencias a locales y establecimientos comerciales, prosiguieron su recuperación tras la COVID, con un crecimiento del 22,0% hasta alcanzar la cifra récord de 3.300 M€.

El Informe sobre las recaudaciones mundiales es el resumen estadístico anual de la CISAC sobre las recaudaciones mundiales de las sociedades de autores en nombre de los creadores. Ofrece datos y análisis exhaustivos de recaudaciones de todas las regiones, fuentes de ingresos y repertorios, incluidos música, audiovisual, artes visuales, literatura y teatro. El Informe se elabora a partir de los datos exclusivos comunicados a la CISAC por sus 227 sociedades miembros en 116 países.

El informe generó más de 240 artículos en los medios de comunicación, en varios idiomas y en más de 30 países. ■

CIAM Informe Anual 2025

Arriën Molema
Presidente del CIAM

Campamento de composición organizado por el CIAM en Montreal

El CIAM organizó reuniones en Seúl, Montreal y París, reforzando el vínculo con los creadores de todo el mundo e impulsando la defensa de una remuneración justa para los creadores.

Durante la reunión del CIAM celebrada en Seúl en mayo de 2024, el consejo se reunió con escritores de K-pop para debatir acerca de temas locales y de la perspectiva internacional. Los paneles que reunieron a los presidentes y directores generales de las OGC debatieron temas relevantes que van desde la posición del CIAM en el debate sobre la IA hasta la salud mental de los creadores.

La Asamblea General del CIAM en Montreal atrajo a muchos creadores de las comunidades anglófona y francófona de Norteamérica, que comprendieron la necesidad de trabajar en un sistema en el que la remuneración justa de los creadores sea una prioridad fundamental. Con la ayuda de la SOCAN, el CIAM también organizó una vez más un campamento de escritura para mujeres creadoras, poniendo de relieve el desequilibrio de género, especialmente en el papel de las productoras.

En la AG también se anunciaron el Presidente y el Comité Ejecutivo recién elegidos. Arriën Molema, galardonado artista, cantautor y compositor de BumaStemra (Países Bajos), se convirtió en el nuevo Presidente del CIAM. Además, el CIAM cuenta ahora con su primer miembro electo del continente africano: Thando Nyameni, del CAPASSO.

El recién elegido ExCo debatió sus prioridades en su primera reunión, celebrada en París en febrero. Por supuesto, a la cabeza de la lista está el interés continuo por conseguir una remuneración justa para los creadores en el caso de la música generada por IA. La transparencia y la autorización son fundamentales. Es esencial trabajar para mantener el valor en el sistema y garantizar que los creadores no tengan que competir con obras “gratuitas” generadas por IA.

Otros temas prioritarios para el CIAM son la importancia de hacer crecer el mercado mundial de la música, el impacto del streaming, y permitir la diversidad cultural. Los creadores aún tienen mucho margen de mejora, sobre todo en la región africana, en la que el CIAM se centrará especialmente. La elección de Solange Cesarovna, de Cabo Verde, como una de las Vicepresidentas del CIAM, junto con el Vicepresidente Juca Novaes, de Brasil, reforzará su labor de apoyo a los creadores africanos que abogan por una remuneración justa. ■

MIEMBROS *por región*

116 PAÍSES/TERRITORIOS
227 MIEMBROS

Nota sobre las categorías de miembros: los miembros de pleno derecho de la CISAC se clasifican como Organizaciones de Gestión Colectiva y deben cumplir con las reglas profesionales y las resoluciones obligatorias de la CISAC. Los miembros provisionales tienen un periodo de prueba de dos años antes de ser miembros de pleno derecho. Además, la CISAC acepta Clientes, los cuales son entidades que no son miembros, pero que gestionan derechos en nombre de los titulares.

EUROPA
47 países - 109 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
ACS	M	AGP	REINO UNIDO
ACUM	M	M, L	ISRAEL
ADAGP	M	AGP	FRANCIA
AIPA	P	AV	ESLOVENIA
AKKA-LAA	M	M, AV, D, L, AGP	LETONIA
AKM	M	M	AUSTRIA
ALBAUTOR	P	M, AV	ALBANIA
ALCS	M	AV, L, AGP	REINO UNIDO
AMUS	P	M	BOSNIA Y HERZEGOVINA
ANCO	P	M	MOLDAVIA, REPÚBLICA DE
ARMAUTHOR NGO	M	D, M	ARMENIA
ARTISJUS	M	M, L	HUNGRÍA
ATHINA-SADA	P	AV	GRECIA
AUTODIA	M	M	GRECIA
AVTE	A	AV	FRANCIA
AZDG	P	AV	AZERBAIYÁN
BILDRECHT	M	AGP	AUSTRIA
BILDUPPHOVSRÄTT	M	AGP	SUECIA
BONO	M	AGP	NORUEGA
BUMA	M	M	PAÍSES BAJOS
COPYSWEDE	P	AV	SUECIA
CRSEA	A	SR	FEDERACIÓN DE RUSIA
DACIN SARA	P	AV	RUMANÍA
DACS	M	AGP	REINO UNIDO
DAMA	M	AV	ESPAÑA
DHFR	M	AV	CROACIA
DILIA	M	AV, L	REPÚBLICA CHECA
DIRECTORS UK	M	AV	REINO UNIDO
EAU	M	M, AV, D, AGP	ESTONIA
EDEM	P	M	GRECIA
EKKI	P	M	ESPAÑA
EVA	A	AGP	BÉLGICA
FILMAUTOR	M	AV	BULGARIA
FILMJUS	M	AV	HUNGRÍA
GCA	M	M, D, L	GEORGIA
GEMA	M	M	ALEMANIA
GESAC	A	SR	BÉLGICA
GESTOR	M	AGP	REPÚBLICA CHECA
HDS-ZAMP	M	M	CROACIA
HUNGART	M	AGP	HUNGRÍA
IAF	A	AV	REINO UNIDO
IMPF	A	M	BÉLGICA
IMRO	M	M	IRLANDA
ISOCRATIS	P	AV	GRECIA
IVARO	P	AGP	IRLANDA
KAZAK	P	M, D, L	KAZAJSTÁN
KODA	M	M	DINAMARCA
KOPIOSTO	M	AV, L, AGP	FINLANDIA
KUVASTO	M	AGP	FINLANDIA
LATGA	M	M, AV, D, L, AGP	LITUANIA
LIRA	M	L, AV	PAÍSES BAJOS
LITA	M	AV, D, L, AGP	ESLOVAQUIA
LITERAR-MECHANA	M	L, AV	AUSTRIA
MESAM	M	M	TURQUÍA
MSG	M	M	TURQUÍA
MUSICAUTOR	M	M	BULGARIA
MYNDSTEF	P	AGP	ISLANDIA
NCB	M	M	DINAMARCA
NCIP	P	M, D	BIELORRUSIA
NGO-UACRR	P	M, D	UCRANIA
OAZA	M	AV	REPÚBLICA CHECA
OFA	P	AGP	SERBIA
OOA-S	M	AV, AGP	REPÚBLICA CHECA
OSA	M	M	REPÚBLICA CHECA
PAM CG	M	M	MONTENEGRO
PICTORIGHT	M	AGP	PAÍSES BAJOS
PROLITTERIS	M	L, AGP	SUIZA
PRS FOR MUSIC	M	M	REINO UNIDO
RAO	M	M, D, AGP	FEDERACIÓN RUSA
SAA	A	AV	BÉLGICA
SABAM	M	M, AV, D, L, AGP	BÉLGICA
SACD	M	AV, D	FRANCIA
SACEM	M	M	FRANCIA
SACEMLUXEMBOURG	M	M	LUXEMBURGO
SAIF	M	AGP	FRANCIA
SANASTO	M	L	FINLANDIA
SAZAS	M	M	ESLOVENIA
SCAM	M	AV, L, AGP	FRANCIA
SDADV	P	M, AV, D, L, AGP	ANDORRA
SEDA	P	M	ESPAÑA
SEF	P	AV	TURQUÍA
SGAE	M	M, AV, D	ESPAÑA
SIAE	M	M, AV, D, L, AGP	ITALIA
SIIP	P	M, AV, D, L, AGP	UZBEKISTÁN
SOFAM	M	AGP	BÉLGICA
SOKOJ	M	M	SERBIA
SOZA	M	M	ESLOVAQUIA
SPA	M	M, AV, D, L, AGP	PORTUGAL
SSA	M	AV, D	SUIZA
STEF	M	M	ISLANDIA
STEMRA	M	M	PAÍSES BAJOS
STIM	M	M	SUECIA
SUISA	M	M	SUIZA
SUISSIMAGE	M	AV	SUIZA
TALI	M	AV	ISRAEL
TEOSTO	M	M	FINLANDIA
TONO	M	M	NORUEGA
UCMR-ADA	M	M	RUMANÍA
UFFICIO GIURIDICO	A	NR	SANTA SEDE (ESTADO VATICANO)
VDFS	M	AV	
VEGAP	M	AGP	AUSTRIA
VEVAM	M	AV	ESPAÑA
VG BILD-KUNST	M	AGP, AV	PAÍSES BAJOS
VISARTA	P	AGP	ALEMANIA
VISDA	M	AGP	RUMANÍA
ZAIKS	M	M, D	DINAMARCA
ZAMP MACEDONIA	M	M	POLONIA
ZAMP SLOVENIA	M	L	MACEDONIA DEL NORTE
ZAPA	M	AV	ESLOVENIA

CANADÁ/ESTADOS UNIDOS
2 países - 11 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AMRA	M	M	ESTADOS UNIDOS
ARS	M	AGP	ESTADOS UNIDOS
ASCAP	M	M	ESTADOS UNIDOS
ASCRL	P	AGP	ESTADOS UNIDOS
CARCC	M	AGP	CANADÁ
CSCS	M	AV	CANADÁ
DGA	A	AV	ESTADOS UNIDOS
DRCC	M	AV	CANADÁ
SARTEC	A	AV	CANADÁ
SOCAN	M	M, AGP	CANADÁ
SPACQ	A	M	CANADÁ

TIPO MIEMBRO CISAC

M = Miembro **A** = Miembro asociado **P** = Miembro provisional

REPERTORIO

M = Música **AV** = Audiovisual

AGP = Artes Visuales **L** = Literatura

D = Dramático **SR** = Sin repertorio

MIEMBROS *por región*

116 PAÍSES/TERRITORIOS
227 MIEMBROS

ASIA-PACÍFICO
17 países/territorios - 31 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AMCOS	M	M	AUSTRALASIA
APG-JAPAN	A	AGP	JAPÓN
APRA	M	M	AUSTRALASIA
ASDACS	M	AV	AUSTRALIA
AWGACS	M	AV	AUSTRALIA
CASH	M	M	HONG KONG
COMPASS	M	M	SINGAPUR
COPYRIGHT AGENCY	M	L, AGP	AUSTRALIA
CPSN	A	M	NEPAL
DEGNZ	A	AV	NUEVA ZELANDA
DGJ	A	AV	JAPÓN
DGK	P	AV	REPÚBLICA DE COREA
FILSCAP	M	M	FILIPINAS
ICSC	P	AGP	CHINA
IPRS	M	M	INDIA
JASPAR	M	AGP	JAPÓN
JASRAC	M	M	JAPÓN
KOLAA	M	L, AGP	REPÚBLICA DE COREA
KOMCA	M	M	REPÚBLICA DE COREA
KOSCAP	P	M	REPÚBLICA DE COREA
MACA	M	M	MACAO
MACP	M	M	MALASIA
MCSC	M	M	CHINA
MCT	M	M	TAILANDIA
MOSCAP	P	M	MONGOLIA
MRCSN	P	M	NEPAL
MÜST	M	M	TAIWÁN, TAIPEI CHINO
SACENC	M	M	NUEVA CALEDONIA (FRANCIA)
SACK	M	AGP	REPÚBLICA DE COREA
VCPMC	M	M	VIETNAM
WAMI	M	M	INDONESIA

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
22 países - 46 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AACIMH	M	M	HONDURAS
ABRAMUS	M	M, D	BRASIL
ACAM	M	M	COSTA RICA
ACCS	A	M	TRINIDAD Y TOBAGO
ACDAM	M	M, AV, D	CUBA
ADDAF	M	M	BRASIL
AEI-GUATEMALA	M	M	GUATEMALA
AGADU	M	M, AV, D, AGP	URUGUAY
AMAR SOMBRÁS	M	M	BRASIL
APA	M	M	PARAGUAY
APDAYC	M	M, D	PERÚ
APSAV	P	AGP	PERÚ
ARGENTORES	M	AV, D	ARGENTINA
ARTEGESTION	P	AGP	ECUADOR
ASSIM	M	M	BRASIL
ATN	M	AV, D	CHILE
AUTVIS	M	AGP	BRASIL
COSCAP	P	M	BARBADOS
COTT	M	M	TRINIDAD Y TOBAGO
CREAIMAGEN	P	AGP	CHILE
DAC	M	AV	ARGENTINA
DASC	M	AV	COLOMBIA
DBCA	P	AV	BRASIL
DIRECTORES	P	AV	MÉXICO
DYGA	P	AV	CHILE
ECCO	P	M	CHILE
GEDAR	P	AV	BRASIL
JACAP	M	M	JAMAICA
REDES	M	AV	COLOMBIA
SACIM, EGC	P	M	EL SALVADOR
SACM	M	M	MÉXICO
SACVEN	P	M, D	VENEZUELA
SADAIC	M	M	ARGENTINA
SAVA	P	AGP	ARGENTINA
SAYCE	M	M	ECUADOR
SAYCO	M	M, D	COLOMBIA
SBACEM	M	M	BRASIL
SCD	M	M	CHILE
SGACEDOM	M	M	REPÚBLICA DOMINICANA
SICAM	M	M	BRASIL
SOBODAYCOM	M	M	BOLIVIA
SOCINPRO	M	M	BRASIL
SOGEM	P	AV, D, L	MÉXICO
SOMAAP	M	AGP	MÉXICO
SPAC	M	M	PANAMÁ
UBC	M	M	BRASILA

ÁFRICA
28 países - 30 miembros

SOCIEDAD	TIPO	REPERTORIO	PAÍS/TERRITORIO
AVRS	P	AV	NIGERIA
BBDA	P	M, AV, D, L, AGP	BURKINA FASO
BCDA	P	M, AV, D, L	CONGO
BGDA	P	M, AV, D, L, AGP	GUINEA
BMDAV	M	M, D, L	MARRUECOS
BUBEDRA	P	M, AV, D, L, AGP	BENÍN
BUMDA	P	M, AV, D, L, AGP	MALÍ
BURIDA	M	M, AV, D, L, AGP	COSTA DE MARFIL
BUTODRA	P	M, AV, D, L, AGP	TOGO
CAPASSO	M	M	ÁFRICA DEL SUR
COSBOTS	P	M, AV, D, L	BOTSUANA
COSOMA	P	M, L	MALAWI
COSOTA	P	M	TANZANIA, REPÚBLICA UNIDA DE
GHAMRO	P	M	GHANA
LESCOSAA	P	M, AV, D, L, AGP	LÉSOTHO
MALI MALIKI INSTITUTE	A	M, AV, D, L, AGP	GHANA
MASA	P	M	MAURICIO
MCSK	P	M	KENIA
NASCAM	P	M	NAMIBIA
OMDA	P	M, AV, D, L	MADAGASCAR
ONDA	M	M, AV, D, L	ARGELIA
OTDAV	P	M, D, L	TÚNEZ
RSAU	P	M	RUANDA
SACERAU	P	M, AV	EGIPTO
SAMRO	M	M	ÁFRICA DEL SUR
SCM-COOPERATIVA	M	M	CABO VERDE
SODAV	P	M, AV, D, L, AGP	SENEGAL
UNAC-SA	P	M	ANGOLA
UPRS	P	M	UGANDA
ZAMCOPS	P	M	ZAMBIA
ZIMURA	M	M	ZIMBABUE

EGD Clientes de la CISAC:

ALLTRACK (Estados Unidos, M), BMI (Estados Unidos, M), CMRRA (Canadá, M), DALRO (Sudáfrica, L, D, AGP), ESMAA (Emiratos Árabes Unidos, M), Hexacorp Ltd (Estados Unidos, M), MCPS (Reino Unido, M), NexTone (Japón, M), SESAC (Estados Unidos, M), Soundreef (Reino Unido, M), UNISON (España, M).

TIPO MIEMBRO CISAC

M = Miembro **A** = Miembro asociado **P** = Miembro provisional

Equipo y Consejo de Administración de la CISAC

GADI ORON
Director General

MARTIAL BERNARD
Director de Administración y Finanzas

SYLVAIN PIAT
Director of Business & Technology

CONSTANCE HERREMAN FOLLAIN
Directora de Asuntos Jurídicos y Públicos

ANNA NEALE
Directora de Relaciones con los Creadores

ADRIAN STRAIN
Director de la Comunicación

LAURE MARGERARD
Directora de Derechos Mecánicos

MITKO CHATALBASHEV
Director Regional para Europa

RAFAEL FARIÑAS
Director Regional para América Latina y el Caribe

BENJAMIN NG
Director Regional para Asia-Pacífico

SAMUEL SANGWA
Director Regional para África

Consejo de Administración

M. CASTELLO BRANCO
UBC
Presidente del Consejo de Administración de la CISAC y Director General (Brasil)

J. BROWN
SOCAN
Vicepresidenta del Consejo de Administración de la CISAC y Directora General (Canadá)

P. RAUDE
SACD
Vicepresidente del Consejo de Administración de la CISAC y Secretario General (Francia)

D. ORMSTON
APRA
Director General (Australasia)

A. SZINGER
ARTISJUS
Director General (Hungría)

E. MATTHEWS
ASCAP
Directora General (Estados Unidos)

D.M. ALAOUI
BMDA
Directora General (Marruecos)

R. GÓMEZ CABALEIRO
DAMA
Secretario General (España)

T. HOLZMÜLLER
GEMA
Director General (Alemania)

G-Y. CHU
KOMCA
Presidente (Corea del Sur)

K. IZAWA
JASRAC
Presidente (Japón)

A.C. MARTIN
PRS for Music
Directora General (Reino Unido)

C. RAP-VEBER
SACEM
Directora General (Francia)

R. CANTORAL ZUCCHI
SACM
Director General (México)

G. OCAMPO
SADAIC
Director General (Argentina)

A. LEBETHE
SAMRO
Directora General (Sudáfrica)

M. FEDELI
SIAE
Director General (Italia)

U. PAPPI
VG BILD-KUNST
Director General (Alemania)

J. GUTIÉRREZ VICÉN
VEGAP
Director General (España)

CRÉDITOS

La CISAC quiere agradecer a:

Portada: ©MP_Foto/Shutterstock.com - @thinkhubstudio/Shutterstock.com - © rigsbyphoto/Shutterstock.com - @Adam McCullough/Shutterstock.com - @AKarynav/Shutterstock.com - @Kitreel/Shutterstock.com - @Wut_Moppie/Shutterstock.com

Páginas interiores: ©bergamont/Shutterstock.com (pág.2) © rigsbyphoto/Shutterstock.com (pág.2) - @AKarynav/Shutterstock.com (pág.2) - @antoniodiaz/Shutterstock.com (p.2) - @Wut_Moppie/Shutterstock.com (p.2) - Björn Ulvaeus ©Kristian Pohl for Zap PR (pág.4) - Marcelo Castello Branco ©Miguel Sá (pág.6) - Gadi Oron ©Eilon Paz (pág.8) - © rigsbyphoto/Shutterstock.com (pág.11) - @Adam McCullough /Shutterstock.com (pág.11) - @AKarynav/Shutterstock.com (pág.11) - @antoniodiaz/Shutterstock.com (pág.11) -@Wut_Moppie/Shutterstock.com (pág.11) - @thinkhubstudio/Shutterstock.com (pág.12) - ©Vitalij Sidorovic (pág.14) - @Stock-Asso/Shutterstock.com (pág.20) - ©ICMP "Music Minds" (pág.21) - ©SAYCO-Francisco Suárez (pág.24) - ©SODAV (pág.28) - ©Hermann Doubouyou (pág. 29) - ©Byiringiro Hertier (pág. 29) - ©BBDA (pág.29) - © CISAC (pág.30) - ©CISAC General Assembly/KOMCA (pág.31-32-33) - ©DACS (pág.34) - ©LN team/Shutterstock.com (pág.34) - ©Carlo De Rosa (pág.36) - ©gnepphoto/Shutterstock.com (pág.36) - © KOMCA (pág.37) - ©CTDLV 2024 Sao Paulo (pág.37) - ©CISAC (pág.37) - Arriën Molema©CIAM (pág.39) - ©MarieMicheleBouchard (pág.39) - ©MP_Foto/Shutterstock.com (pág.44).

CISAC Informe Anual 2025 – Todos los derechos reservados - 05/2025

CISAC
Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores
www.cisac.org